

#### XIV. Asuntos generales

#### Seguimiento de acuerdos en proceso de atención derivados de la Junta de Gobierno

Una recomendación del Comisariato Público pendiente

No. de Recomendación	Contenido	Seguimiento	Fecha compromiso	Status
14/2018	<p>Informar del resultado del levantamiento físico del inventario, que se debió de haber realizado en 2017, y su conciliación con los registros contables.</p>	<p>En seguimiento a la recomendación en que se realice como mínimo una vez al año el inventario físico en las unidades regionales de ECOSUR, en el mes de septiembre 2018 se procedió a coordinar con las Administraciones de las unidades regionales el Programa de Inventario Físico 2018–2019. Dada la magnitud y regionalización de la entidad que tiene sede en 4 estados del sureste de la república, una de las limitantes que se ha tenido para cumplir con el levantamiento físico de los inventarios es la falta de personal.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Respecto al avance del levantamiento físico de las unidades regionales de Chetumal y Villahermosa, las Administraciones de esas unidades informan lo siguiente: La Unidad Chetumal concluyó su inventario físico. La Unidad Villahermosa lleva un avance de 70%, debido a la reducción de personal.</li> <li>2. Derivado de la conciliación entre contabilidad y activo fijo, el área de contabilidad realizó los ajustes correspondientes. Se tienen diferencias identificadas que corresponden a bienes que por sus características son suministros, mismos que se presentarán en la próxima Junta de Órgano de Gobierno.</li> </ol>	30/06/2019	<b>En proceso</b>